

RESOLUCIÓN No. 3650 DE 2022

"Por medio del cual se hace un reconocimiento especial a unos docentes del Departamento de Bolívar"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que en el Gobierno Bolívar Primero, es deber reconocer y agradecer por su trabajo constante y dedicado, entrega, vida ejemplar, labor formativa, educativa e investigativa y compromiso institucional, aquellos educadores por significativos y meritorios aportes al mejoramiento de la educación del Departamento de Bolívar.

Que la Secretaría de Educación de Bolívar, se permite exaltar unos docentes de nuestro Departamento, por el excelente apoyo a la gestión administrativa.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: **O**torgar reconocimiento a la labor de la Licenciada **LILIANA MARÍA CASTELLAR PADILLA**, identificada con C.C N°. 33.108.795 de la I.E.T. de Promoción Social del municipio del Carmen de Bolívar, por la implementación de estrategias tecnológicas en el marco del proceso enseñanza-aprendizaje.

ARTÍCULO SEGUNDO: **E**ntreguese copia en nota de estilo de la presente Resolución a la Licenciada en mención, en ceremonia especial que se realizará el día 17 del mes de diciembre de 2022.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el municipio de Turbaco, a los **09 DIC 2022** días del mes de diciembre de 2022.

